

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Resolución CRA 720 de 2015, por la cual se establece la nueva regulación tarifaria para los prestadores de servicio público de aseo que atiendan en el municipio de más de 5.000 suscriptores; se presentan las tarifas del servicio público domiciliario de aseo para la ZONA URBANA Y RURAL del municipio de Envigado servicio prestado en el mes de **FEBRERO 2019**, la cual nuestros usuarios verán reflejado en el cobro a través de la facturación de Empresas Publicas de Medellín E.P.M, en el mes de ABRIL de 2019

COSTOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FEBRERO 2019

COSTO FIJO TOTAL - CFT	10.156,54
Costo de Comercialización con Aprovechamiento por Suscriptor (\$/suscriptor) - CCS	2.157,76
Costo de Limpieza Urbana por Suscriptor (\$/suscriptor) - CLUS	1.382,99
Costo de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas por Suscriptor (\$/suscriptor) - CBLS	6.615,79
COSTO VARIABLE POR TONELADA DE RESIDUOS NO APROVECHABLE -CVNA	167.319,34
Costo de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos (\$/Tonelada) -CRT -	135.687,48
Costo de Disposición Final (\$/Tonelada) - CDF	28.724,02
Costo de Tratamiento de Lixiviado (\$/Tonelada) - CTL	2.907,84

TARIFAS SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FEBRERO DE 2019

ESTRATO SOCIOECONÓMICO		TARIFAS PLENAS	SUBSIDIOS Y SOBREPREGIOS	TARIFAS CON SUBSIDIOS Y SOBREPREGIOS	% de Subsidios y Contribuciones
Residencial Estrato 1 \$/u		16.232	-11.362	4.870	-70%
Residencial Estrato 2 \$/u		16.738	-6.695	10.043	-40%
Residencial Estrato 3 \$/u		17.026	-2.554	14.472	-15%
Residencial Estrato 4 \$/u		17.750	-	17.750	0%
Residencial Estrato 5 \$/u		19.339	9.669	29.008	50%
Residencial Estrato 6 \$/u		21.363	12.818	34.180	60%
Pequeño Productor \$/u		28.182	14.091	42.272	50%
Gran Generador	Componente Fijo \$/u	10.160	3.048	13.208	30%
	Componente Variable \$/Ton	168.688	50.606	219.294	30%
Inmuebles Desocupados					
Residencial Estrato 1		9.870	-6.909	2.961	-70%
Residencial Estrato 2		9.870	-3.948	5.922	-40%
Residencial Estrato 3		9.870	-1.480	8.389	-15%
Residencial Estrato 4		9.870	-	9.870	0%
Residencial Estrato 5		9.870	4.935	14.805	50%
Residencial Estrato 6		9.870	5.922	15.792	60%
Pequeño Productor		9.870	4.935	14.805	50%
TARIFA DE APROVECHAMIENTO (TRA) \$/Us/Mes				650,45	

Las tarifas para Gran Generador estarán sujetas a las toneladas de residuos no aprovechables aforadas a cada suscriptor que pertenece a esta categoría; Las tarifas resultantes de la aplicación de la nueva metodología, se ajustará en coherencia con los factores de actualización por actividad y los promedios para los cálculos de los diferentes costos. Así mismo, las tarifas estarán sujetas a modificaciones autorizados por la CRA.